



SECCION DE FOMENTO.

DIRECCION DE

A. J. y Com.º

Negociado

H.º

N.º 2/71.

Almagro

En el Boletín del 2.º
de Julio último se halla
inserta una circular
de la presidencia de la
provincia general de ga-
naderos, y otra en el del
1.º de Octubre pp.º re-
cordando a los Alcaldes de
los pueblos de esta pro-
vincia remitir la copia
del acta de constitucion
de la Junta y de eleccion
de Arriero de ganaderia
que en aquella se orde-
nava, y como apenas
del tiempo transcurrido
se encuentran sin dis-
cubierta, lo requiero

à qui en son bon plaisir
cumpla V. est. servicios,
no dando ocasion à que
este Gobierno de provin-
cia adopte en el particu-
lar una otra gene-
ral disposicion.

Dios que a V. V. a.
Castellon 17 de Set. 1866



Por. Alcalde de Villafamex

